

Medicamento de origen natural con extracto de *Ageratina pichinchensis* para el tratamiento de las úlceras cutáneas venosas crónicas

ÚLCERAS, FITOFÁRMACO, AGERATINA PICHINCHENSIS

Antecedentes

Las úlceras cutáneas venosas crónicas son lesiones que tienen lugar en la piel, pero a diferencia de las lesiones comunes, las úlceras se extienden y profundizan en la piel, incluso pueden rebasar la capa de piel y llegar a la capa del tejido adiposo. Debido a la extensión y profundidad de la lesión, las úlceras son propensas a infectarse, lo que dificulta su tratamiento para lograr el cierre de la piel. Las úlceras cutáneas venosas crónicas generalmente (alrededor de 80%) se presentan en las piernas. La incidencia mundial de este tipo de lesiones es de 2.7% anual, siendo más propensas las mujeres y los adultos mayores.

Descripción de la invención

Fitofármaco (medicamento hecho a base de plantas) que puede ser utilizado para el tratamiento farmacológico de úlceras venosas crónicas. Este fitofármaco es elaborado a partir del extracto estandarizado de *Ageratina pichinchensis*. El fitofármaco fue desarrollado tras 5 años de investigación básica y clínica, por parte de un equipo de científicos expertos en fitoquímica pertenecientes al IMSS. La investigación realizada para desarrollar el fitofármaco ha sido motivo de varias publicaciones científicas en revistas internacionales. El fitofármaco se dispone en una composición farmacéutica tópica.

Uso y ventajas

El fitofármaco sirve para tratar a pacientes con úlceras cutáneas venosas crónicas. El fitofármaco en el primer mes de aplicación disminuye significativamente el tamaño de las úlceras en 50% de los casos, mientras que el tratamiento farmacológico convencional consigue la disminución de la úlcera en solamente 19% de los casos. En el segundo mes de tratamiento el fitofármaco consigue sanar completamente las úlceras en 53% de los casos, mientras que al resto de tratamientos farmacológicos consigue la cura en 19% de los casos. El fitofármaco es seguro ya que ningún caso ha presentado efectos adversos.

Estado de desarrollo de la invención

Se han realizado hasta el momento fases pre-clínicas y un ensayo clínico fase II. Hace falta realizar los ensayos clínicos fase III. El IMSS busca un socio comercial para que éste realice las fases clínicas siguientes (fase III), obtenga el registro sanitario, industrialice y comercialice el fitofármaco.

Aspectos de propiedad industrial

El IMSS tiene 2 solicitudes de patente presentadas ante el IMPI, las cuales fueron solicitadas en los años 2011 y 2012. Las solicitudes de patente protegen el método de obtención del extracto y uso del extracto para el tratamiento de las úlceras cutáneas venosas crónicas.